



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

Por acuerdo del Pleno de fecha 17 de julio de 2015, se adjudicó el contrato de obras consistentes en reforma parcial de la Casa Consistorial, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 61/2015.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reforma parcial de la Casa Consistorial.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

*4. – Valor estimado del contrato:* 53.114,59 euros y 11.154,06 IVA. Total: 64.268,65 euros.

*5. – Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 17 de julio 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de agosto de 2015.
- c) Contratista: José Luis Serna Cardo.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 46.053,00 euros y 9.671,13 euros IVA. Importe total: 55.724,13 euros.

En Villasur de Herreros, a 24 de agosto de 2015.

El Alcalde,  
Luis Miguel Pérez Castilla